

VISTO:

La nota presentada por el Rodrigo Daniel Valdéz - mediante la cual informa su renuncia al cargo de auxiliar docente de segunda categoría - de la asignatura "PALEONTOLOGIA" la carrera de Geología de la Escuela de Geología, a partir del 08 de septiembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que motiva su presentación, razones personales.

Que a fs. 70, la comisión de docencia y disciplina produjo su despacho aconsejando aceptar la renuncia presentada por el Sr. Rodrigo Daniel Valdéz - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría - de la asignatura "PALEONTOLOGIA" de la carrera de Geología de la Escuela de Geología; Agradecer los servicios prestados por el citado alumno.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 09 de fecha 11 de octubre de 2022 resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina en su totalidad.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

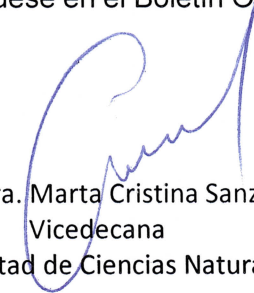
ARTÍCULO 1º.- Acéptese la renuncia presentada por el **SR. RODRIGO DANIEL VALDEZ** - DNI N° 34.515.953 - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría de la asignatura "PALEONTOLOGÍA" de la carrera de Geología de la Escuela de Geología, a partir del 08 de septiembre de 2022, por las razones expresadas más arriba.

ARTÍCULO 2º.- Agradézcase los servicios prestados por el Sr. Valdés.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber al interesado, cátedra, Profesor responsable, Escuela de Geología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su registro y conocimiento. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.

teocorimayo


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales